

Estado de México
 Secretaría de Educación
 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
 Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
 Al periodo del primer trimestre del 2018

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Convenio de coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo c elebran, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.	Gasto de operación: servicio de pago de nómina del personal docente y administrativo de tecnológico tales como sueldo base, primas por año de servicio, aguinado, aportaciones de servicio de salud y despensa, en cuanto a materiales y suministros se realizan pagos de material de oficina, limpieza, material didáctico, de construcción y refacciones menores entre otros y como servicios generales se realizan los pagos de servicio de energía eléctrica, servicio de limpieza, vigilancia, capacitaciones, servicios telefónicos, mantenimientos a edificios y vehículos, gastos de publicidad, pagos de impuestos y servicios menores de transporte y viáticos nacionales.	6,737,259.00	4,334,633.00	0.00


 Elabdr


T.S.U. Laura Angélica García García.
 Jefa de Departamento de Recursos Financieros


 Vo.Bo.


M. en A. Andrea Cruz Mondragón
 Directora de Administración y Finanzas

